Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 416/2020 - P.Com

AUTOR: MARINAO Humberto Alejandro, BARRENO Pablo Víctor, CHIOCCONI Antonio Ramón

EXTRACTO: Al Honorable Senado de la Nación, su beneplácito, por la aprobación del Convenio sobre la eliminación de la violencia y el acoso en el mundo del trabajo, adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Ginebra durante el año 2019.

TORRES

DICTAMEN DE COMISION

VALDEBENITO

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

ANDALORO BARRENO BELLOSO GEMIGNANI

SZCZYGOL

HERRERO MARINAO SALZOTTO VIVANCO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Julio de 2020